



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/18880
29 mayo 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE
LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE**

(correspondiente al período comprendido entre el
1° de diciembre de 1986 y el 29 de mayo de 1987)

INDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	1 - 3
I. MANDATO Y COMPOSICION DE LA UNFICYP	4 - 9
II. RELACIONES CON LAS PARTES	10 - 12
III. FUNCIONES DE LA UNFICYP	13 - 50
A. Mantenimiento de la cesación del fuego	13 - 20
B. Mantenimiento del <u>status quo</u>	21 - 34
C. Restablecimiento de la normalidad	35 - 40
D. Funciones humanitarias	41 - 50
IV. ASPECTOS FINANCIEROS	51 - 54
V. BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL	55 - 62
VI. OBSERVACIONES	63 - 75
MAPA. DESPLIEGUE DE LA UNFICYP, Mayo 1987	

INTRODUCCION

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca los acontecimientos ocurridos entre el 1° de diciembre de 1986 y el 29 de mayo de 1987 y actualiza la información sobre las actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento del mandato establecido en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad, de 4 de marzo de 1964, y de las resoluciones posteriores del Consejo relativas a Chipre, de las cuales la última ha sido la resolución 593 (1986), de 11 de diciembre de 1986.

2. En esa resolución, el Consejo de Seguridad exhortó a todas las partes interesadas a que siguieran cooperando con la UNFICYP sobre la base del actual mandato. Asimismo, pidió al Secretario General que continuara su misión de buenos oficios, que mantuviera al Consejo de Seguridad informado de los progresos que se realizaran y que presentara, antes del 31 de mayo de 1987, un informe sobre la aplicación de la resolución.

3. Aprovecho esta oportunidad para modificar la estructura adoptada en los últimos años en relación con los informes sobre la UNFICYP presentados al Consejo de Seguridad. En este informe se ha organizado la información sobre las actividades de la Fuerza de manera más ordenada y sin repeticiones innecesarias.

I. MANDATO Y COMPOSICION DE LA UNFICYP

4. La función de la UNFICYP quedó definida inicialmente por el Consejo de Seguridad en su resolución 186 (1964), de 4 de marzo de 1964, en los términos siguientes:

"que en beneficio del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, consista en realizar el máximo esfuerzo para evitar que se reanude la lucha y, cuando sea necesario, en contribuir a mantener y restaurar la ley y el orden y a volver a la normalidad."

Este mandato, concebido en el contexto del enfrentamiento entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota, y entre la Guardia Nacional del Gobierno de Chipre y los combatientes turcochipriotas, ha sido reafirmado repetidamente por el Consejo en sus resoluciones, de las cuales la resolución 593 (1986) es la más reciente. En relación con los acontecimientos sucedidos desde el 15 de julio de 1974, el Consejo ha aprobado varias resoluciones, algunas de las cuales han afectado al funcionamiento de la UNFICYP y, en algunos casos, le han impuesto ciertas funciones nuevas o han modificado las que ya tenía, en especial en relación con el mantenimiento de la cesación del fuego (véase S/14275, párr. 7).

5. En el cuadro siguiente se indican los efectivos de la UNFICYP en mayo de 1987:

		<u>Personal militar</u>		
Austria	Cuartel General de la UNFICYP	5		
	Batallón de infantería, UNAB	290		
	Compañía de policía militar	<u>6</u>	301	
Canadá	Cuartel General de la UNFICYP	7		
	Cuartel General CANCON	5		
	Segundo Batallón del 22º Regimiento Real	478		
	Escuadrón de señales	14		
	Compañía de policía militar	<u>11</u>	515	
Dinamarca	Cuartel General de la UNFICYP	5		
	Batallón de infantería, DANCON 46	323		
	Compañía de policía militar	<u>13</u>	341	
Finlandia	Cuartel General de la UNFICYP	6		
	Compañía de policía militar	<u>4</u>	10	
Irlanda	Cuartel General de la UNFICYP	6		
	Compañía de policía militar	<u>2</u>	8	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Cuartel General de la UNFICYP	23		
	Cuartel General BRITCON	5		
	Escuadrón motorizado de reconocimiento de la Fuerza, Escuadrón A, 13/18 Húsares Reales (Servicio de Intendencia)	109		
	Tercer Batallón, Regimiento Real de Fusileros	320		
	Regimiento de apoyo del Cuartel General de la UNFICYP	44		
	Destacamento de ingenieros	8		
	Escuadrón de señales	55		
	Escuadrilla de aviación del ejército	18		
	Escuadrón de transportes	103		
	Centro médico	5		
	Destacamento de material de guerra	12		
	Talleres	30		
	Compañía de policía militar	<u>9</u>	741	
	Suecia	Cuartel General de la UNFICYP	8	
		Batallón de infantería UN 90C	353	
Compañía de policía militar		<u>13</u>	<u>374</u>	
			<u>2 290</u>	
		<u>Policía civil</u>		
Australia		20		
Suecia		<u>18</u>	<u>38</u>	
TOTAL UNFICYP			<u>2 328</u>	

6. Durante el período que se examina, el total de efectivos quedó en 2.328. No hubo cambio significativo alguno en el despliegue de la Fuerza, aunque se efectuaron ajustes menores en dos sectores atendiendo a las necesidades locales en materia de personal. En el mapa que se adjunta al presente informe figura en detalle el despliegue actual de la UNFICYP.

7. El 12 de febrero de 1987, el Gobierno de Suecia me informó de que, habiendo decidido en agosto de 1986, a solicitud mía, aumentar el contingente sueco de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) el Gobierno inició una evaluación de su participación total en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Gobierno de Suecia expresó su preocupación ante las disposiciones financieras relativas a la UNFICYP que obligaban a Suecia y a otros gobiernos que aportan tropas a absorber los gastos cada vez mayores, y ante el estancamiento que obstaculizaba el logro de progresos en la solución del problema de Chipre. El Gobierno de Suecia añadió que, a menos que mejorase notablemente la situación financiera de la UNFICYP, sobre todo mediante la financiación basada en el prorrateo de cuotas, y que aumentaran las posibilidades de alcanzar una solución política, Suecia se vería obligada a retirar su contingente de la UNFICYP a partir del 1° de enero de 1988.

8. Durante el período que se examina, dos miembros de la Fuerza fallecieron a consecuencia de accidentes. El número total de bajas desde que la UNFICYP inició sus operaciones en 1964 se eleva a 141. Los casos de evacuación médica de emergencia en que participaron miembros de la UNFICYP en la zona neutral de las Naciones Unidas se realizaron de forma oportuna y eficiente con los helicópteros del 84° Escuadrón de la Real Fuerza Aérea (véase S/18491, párr. 5).

9. La Fuerza sigue al mando del General de División Günther G. Greindl. El Sr. James Holger sigue siendo mi Representante Especial interino en Chipre.

II. RELACIONES CON LAS PARTES

10. La UNFICYP ha seguido insistiendo en la necesidad indispensable de que haya enlace y cooperación plenos a todos los niveles para poder desempeñar eficazmente su función. Su insistencia ha encontrado una respuesta positiva en ambas partes.

11. La UNFICYP ha continuado gozando de libertad de circulación en la parte meridional de la isla excepto en las zonas militares restringidas. En la parte septentrional, las directrices establecidas en 1983 (véase S/15812, párr. 14) han sido perfeccionadas posteriormente durante el período que se examina. El camino de Kampos está ahora abierto para las actividades de reabastecimiento de la UNFICYP en el sector 1, y los caminos de Xeros-Morphou-Kyrenia y Morphou-Philia-Skyloura se han abierto al personal de la UNFICYP con fines de esparcimiento (véase S/18491, párr. 12).

12. El 24 de abril de 1987, el Excmo. Sr. Denktas me dirigió una carta en la que protestaba de una visita que el Ministro de Defensa del Gobierno de Chipre, Sr. Eliades, había efectuado a Austria, en respuesta a una invitación del Gobierno austríaco, y en especial acerca de informes aparecidos en la prensa en el sentido

de que el propósito de la visita era negociar la compra de equipo militar de empresas austríacas. El Sr. Denktas afirmó que esos acontecimientos arrojaban duda sobre la imparcialidad del contingente austríaco de la UNFICYP y añadió que a menos que se calmaran las preocupaciones de la parte turcochipriota, sería difícil que ésta continuara cooperando con el contingente austríaco. Transmití un mensaje al Sr. Denktas en el que le recordé que el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sólo respondía ante mí y ante el Consejo de Seguridad y que, en consecuencia, no podía existir vinculación alguna entre sus funciones de mantenimiento de la paz y las políticas de los gobiernos que facilitaban sus servicios. Empero, añadí que discutiría el asunto a alto nivel con las autoridades austríacas, cosa que hice posteriormente. Me informaron que la visita del Sr. Eliades a Austria formaba parte de una rutina y que las afirmaciones de la prensa acerca de los negocios de adquisición de armamento eran pura especulación. La exportación de equipo militar estaba controlada estrictamente por las leyes austríacas, y, como cuestión de principio, dicho equipo no se exportaba a las zonas de crisis. Por esta razón, y porque Austria contribuía a la UNFICYP con tropas, no se permitiría la exportación de equipo militar a Chipre. Transmití esta información al Excmo. Sr. Denktas en una carta de fecha 28 de mayo de 1987.

III. FUNCIONES DE LA UNFICYP

A. Mantenimiento de la cesación del fuego

13. Las líneas de cesación del fuego tienen unos 180 kilómetros de longitud y van desde el enclave de Kokkina y Kato Pyrgos en la costa noroccidental hasta la costa oriental al sur de Famagusta en la zona de Dherinia. La superficie entre las líneas se conoce con el nombre de zona de neutralización de las Naciones Unidas. Su ancho oscila entre 20 metros y 7 kilómetros, representa alrededor del 3% de la isla y contiene parte de las tierras agrícolas más valiosas de Chipre.

14. La UNFICYP mantiene en constante observación la zona de neutralización mediante un sistema de 144 puestos de observación, 62 de los cuales están ocupados en forma permanente. El número de puestos ocupados aumentó en cuatro desde el último informe. Se recurre a más patrullas móviles y fijas para reforzar la presencia en zonas donde la situación es delicada. Se siguen utilizando binoculares muy potentes y dispositivos de observación nocturna para supervisar las líneas de cesación del fuego en forma continua.

15. La senda de patrullas y comunicación de la UNFICYP, que se extiende a lo largo de la zona de neutralización, se utiliza para vigilar las líneas de cesación del fuego y reabastecer los puestos de observación y permita a la Fuerza reaccionar rápidamente ante cualquier incidente. Durante el período que se examina, gran parte del apoyo de ingeniería que prestan las unidades del ejército británico se concentró en el mantenimiento de la senda en el sector 1, permitiendo así reabastecer los puestos de observación durante todo el año.

16. Durante el período que se examina siguieron registrándose pocas violaciones de la cesación del fuego. Disminuyó la frecuencia de los tiroteos y no hubo intercambio de disparos entre fuerzas antagónicas. Disminuyó el número de avances

esporádicos pero aumentó levemente el número de intentos por ambas partes de construir nuevas fortificaciones y por mejorar las posiciones existentes. La UNFICYP logró una vez más restablecer el status quo ante.

17. Sin embargo, en Nicosia las tropas de ambas partes siguen estacionadas a una proximidad peligrosa unas de otras, lo cual sigue siendo motivo de gran preocupación para la UNFICYP, puesto que una gran mayoría de las violaciones de la cesación del fuego y otros incidentes conexos ocurren precisamente en esa zona. La Fuerza sigue tratando de reducir la tirantez en los puntos más peligrosos de Nicosia.

18. Durante el período que se examina, los nuevos proyectos de construcción civil cerca de las líneas de Nicosia siguieron siendo motivo de preocupación para ambas partes. La UNFICYP vigila esos proyectos e interpone sus buenos oficios en cada caso para cerciorarse de que la construcción está destinada a fines civiles, lo cual contribuye a acallar esas inquietudes.

19. Continuaron los vuelos sobre la zona de neutralización de las Naciones Unidas. Aviones de las fuerzas turcas ocasionaron cuatro incidentes. Hubo seis sobrevuelos de aeronaves civiles procedentes de la parte sur de la isla. En cada caso se registró una protesta.

20. La UNFICYP sigue manteniendo las señales de alerta y barreras en los campos de minas conocidos o en los presuntos. En enero de 1987, efectivos del contingente danés destruyeron una mina antitanque en la zona de neutralización, en el camino de Kampos.

B. Mantenimiento del status quo

21. Durante el período que se examina el Gobierno de Chipre protestó en repetidas ocasiones ante el aumento de efectivos de las fuerzas turcas en la parte septentrional de la isla y la mejora cualitativa de su capacidad militar. En una carta que me dirigió el 21 de mayo de 1987, y en la que protestaba de nuevo por la presencia de tropas turcas en Chipre, el Presidente Kyprianou afirmó que el número de tropas turcas actualmente estacionadas en Chipre oscilaba entre 34.000 y 35.000 y que el número de tanques pesados había aumentado en un 50%, hasta llegar a la cifra de 300. La evidencia de un aumento del poderío de las fuerzas turcas, que mencionaba en mi último informe (véase S/18491, párr. 22), se ha visto ulteriormente corroborada por la observación directa de la UNFICYP y por informes hechos públicos por varios gobiernos. La UNFICYP estima que, aunque no parecen haberse trasladado más unidades a la isla, el número de soldados turcos actualmente en Chipre es del orden de los 29.000. Las observaciones de la UNFICYP también confirman que no todos los tanques que han de ser reemplazados han sido retirados de la isla, con lo que se ha producido un aumento sustancial en el número de tanques. La UNFICYP continúa supervisando el programa de sustitución.

22. Planteé la cuestión del aumento del poderío militar en Chipre en varias ocasiones con las autoridades turcas, a todos los niveles. Expresé mi preocupación ante la situación actual y dirigí un llamamiento al Gobierno de Turquía para que

redujera sus fuerzas en la isla. A mediados de mayo de 1987 las autoridades turcas me informaron que el nivel de sus fuerzas en Chipre fluctuaba debido a la necesidad de adiestrar a los reclutas recién llegados antes de que las tropas a quienes debían sustituir regresaran a Turquía. Reconocieron que el programa de modernización había resultado en un aumento temporal del número de tanques en la isla, pero afirmaron que ello se debía únicamente a razones logísticas y a la necesidad de entrenar a las tripulaciones en el funcionamiento de los nuevos tanques antes de que los modelos anteriores se devolvieran a Turquía. Aseguraron a las Naciones Unidas que una vez completado el programa el número de tanques en la isla volvería a ser el de antes. Recalcaron que no tenía ninguna intención de buscar ventajas políticas ni militares.

23. Durante el período que se examina, el Gobierno de Turquía y la parte turcochipriota expresaron de nuevo su preocupación por el reforzamiento de los efectivos de la Guardia Nacional. En una carta de fecha 30 de marzo de 1987, el Excmo. Sr. Denktaş señaló a la atención un acuerdo que, según se decía, había sido firmado entre los Gobiernos de Chipre y Grecia para la adquisición por Chipre de una importante partida de armas y armamentos por valor de 20 millones de libras chipriotas. El Sr. Denktaş afirmó que este acuerdo constituía una nueva prueba de que la Guardia Nacional seguía incrementando su armamento. El Gobierno de Chipre reiteró que la adquisición de nuevo equipo se guiaba por consideraciones puramente defensivas. A este respecto, cabe recordar que informé al Consejo de Seguridad en diciembre de 1982 que la Guardia Nacional estaba siguiendo un programa de modernización (véase S/15502, párr. 22). Desde entonces, el programa ha consistido principalmente en la compra de vehículos blindados.

24. La capacidad de la UNFICYP de vigilar la introducción de cambios en los efectivos y en el equipo de ambas partes sigue siendo, lamentablemente, limitada. Su plan de inspecciones y verificación de las fuerzas militares (véase S/15812, párr. 23), que reduciría el nivel de desconfianza entre las partes, todavía no ha sido aceptado por ambas partes. La UNFICYP sigue en condiciones de aplicar dicho plan en poco tiempo. He impartido instrucciones al Comandante de la Fuerza para que siga tratando este asunto con las partes y confío en que ambas reconocerán los beneficios de un acuerdo de esa naturaleza. Mientras tanto, la UNFICYP continúa vigilando abiertamente a las fuerzas de ambas partes.

25. En el período que se examina, los acontecimientos en Varosha han sido motivo de grave preocupación y han afectado adversamente la atmósfera política de la isla. En noviembre de 1986, la UNFICYP reparó en que estudiantes de una universidad que las autoridades turcochipriotas habían establecido en Famağusta estaban siendo ubicados en edificios situados en el interior de la zona vallada de Varosha. La UNFICYP comprobó que uno de los dos hoteles que habían sido utilizados por las fuerzas turcas con fines de esparcimiento desde 1974, así como otro hotel recientemente renovado, estaban siendo utilizados para ubicar a estudiantes, de quienes las autoridades turcas y turcochipriotas decían que eran dependientes del personal de las fuerzas turcas en Chipre. Como me preocupaba esta violación del status quo en Varosha, que también provocó enérgicas protestas de la parte grecochipriota, inicié gestiones ante las autoridades turcas y turcochipriotas a todos los niveles para que se restaurara el status quo.

26. El Excmo. Sr. Denktas me comunicó en enero de 1987 que no tenía intenciones de cambiar el status quo en Varosha, que los estudiantes habían sido alojados allí sólo temporalmente, y que abandonarían los edificios tan pronto como se les hubiera conseguido otro alojamiento. En una carta de fecha 10 de marzo, el Presidente Kyprianou protestó de nuevo por el cambio del status quo en Varosha y pidió que este asunto se solucionara sin demora. En una respuesta de fecha 9 de abril de 1987, le indiqué que seguía desplegando esfuerzos por conseguir que se restaurara prontamente el status quo. En otra carta de fecha 11 de mayo de 1987, reiteró la necesidad de que se restaurara urgentemente el status quo. También me pidió que iniciara gestiones ante el Gobierno de Turquía para poner a Varosha bajo la administración de las Naciones Unidas, de conformidad con el párrafo 5 de la parte dispositiva de la resolución 550 (1984) del Consejo de Seguridad. A pesar de varias otras gestiones, todavía no ha resultado posible obtener una fecha para la salida de los estudiantes de los dos hoteles que han ocupado.

27. A la luz de estos acontecimientos en Varosha, juzgué importante asegurar la existencia de un claro entendimiento entre las Naciones Unidas y las autoridades turcas con respecto al status quo de la zona vallada de Varosha, en espera de un arreglo. A tal fin, el 11 de marzo de 1987 envié al Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas un mapa en el que se definía el perímetro de la zona vallada y las actividades en el interior de él que constituían el status quo registrado por las Naciones Unidas. Señalé que las restricciones impuestas para la libertad de movimiento de la UNFICYP en la zona vallada obstaculizaban su capacidad de cumplir sus responsabilidades de manera adecuada y me dificultaban el cumplimiento de la obligación de informar al Consejo de Seguridad. Añadí que los recientes acontecimientos habían puesto de relieve la necesidad de corregir esta situación y que impartiría instrucciones al Comandante de la Fuerza de la UNFICYP para que se entrevistara con el Comandante de las fuerzas turcas en Chipre, a fin de ultimar los arreglos necesarios para conferir al personal de la UNFICYP la libertad de movimiento necesaria para verificar el mantenimiento del status quo.

28. A principios de abril, el General Greindl comunicó propuestas a tal efecto al Comandante de las fuerzas turcas en Chipre, quien subsiguientemente le informó de que el asunto debía plantearse ante las autoridades turcochipriotas. El Comandante de las fuerzas turcas en Chipre confirmó, no obstante, que todos los arreglos y entendimientos anteriores con respecto al despliegue de la UNFICYP en Varosha serían respetados. En una carta que me dirigió el 11 de mayo de 1987, el Excmo. Sr. Denktas opinó que no existía entendimiento mutuo entre la parte turcochipriota y las Naciones Unidas respecto del status quo en Varosha. He reiterado en varias ocasiones a las autoridades turcas y turcochipriotas que las Naciones Unidas consideran que el Gobierno de Turquía es responsable de mantener el status quo en la zona vallada de Varosha.

29. En el período que se examina, el Gobierno de Chipre protestó ante las Naciones Unidas de nuevo por la llegada de colonos turcos de Turquía. En una carta de 21 de mayo de 1987, el Presidente Kyprianou afirmó que el número de estos colonos, según fuentes fidedignas, se calculaba entre 60.000 y 62.000. El Gobierno de Chipre hizo observar que la importancia de los colonos se reflejaba también en el hecho de que hubieran creado un partido propio que era miembro de la coalición actual de la parte septentrional de la isla. He sido informado de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, por otra parte, declaró el 7 de mayo ante la

Asamblea Consultiva del Consejo de Europa que la parte turcochipriota no había intentado cambiar la estructura demográfica de Chipre mediante la introducción de colonos. Dijo que varios turcochipriotas que vivían en el extranjero habían decidido regresar a la parte septentrional de la isla y que 14.000 trabajadores turcos de temporada, así como otros trabajadores, también habían sido admitidos en vista de la escasez de mano de obra calificada y no calificada en la parte turcochipriota. Debo reiterar la preocupación que expresé en mi último informe en el sentido de que no se debe hacer nada que modifique la composición demográfica de la isla.

30. Durante el período que se examina, la parte grecochipriota expresó su preocupación por la venta de mercaderías procedentes de la parte septentrional de la isla en Pyla, una aldea mixta situada en la zona de neutralización. Por su parte, los turcochipriotas expresaron a la UNFICYP su preocupación ante la posibilidad de que cualquier cambio en los arreglos actuales en Pyla pudiera afectar adversamente a los habitantes turcochipriotas de la aldea. La UNFICYP recalcó a ambas partes la importancia de no perturbar las relaciones entre ambas comunidades en esta zona delicada, además de la necesidad de mantener el status quo en Pyla.

31. El Gobierno de Chipre protestó de nuevo ante las Naciones Unidas por la profanación de varias iglesias y de un monasterio situados en la parte septentrional de la isla. Ha proporcionado a las Naciones Unidas una lista de 85 edificios religiosos, que, según se dice, han sido profanados. Las iglesias mencionadas durante el período abarcado por el informe son las de Chrisosotiros en Akanthou, Timios Stavros en Kato Zhodia, Timios Prodromos en Lapathos, Saints Constantine y Helen en Vasilía, y Saint Demetrianos en la aldea de Larnaka de Lapithos. Siguiendo mis instrucciones, la UNFICYP planteó estos casos ante la parte turcochipriota pero todavía no se ha recibido ninguna respuesta definitiva. Los representantes turcochipriotas se refirieron de nuevo a la destrucción de 103 mezquitas entre 1963 y 1974, y manifestaron que los grecochipriotas habían sido responsables directa o indirectamente de estos hechos (véase S/18491, párr. 34).

32. Atribuyo gran importancia a la conservación del patrimonio religioso y cultural de la isla y considero que incumbe a los interesados el velar porque no haya profanaciones ni destrucciones. Como hasta la fecha no ha sido posible establecer un mecanismo viable para que ambas partes puedan atender dichas quejas de manera satisfactoria, mi intención es explorar con ambas partes los medios que cabría arbitrar para superar las dificultades actuales.

33. El Gobierno de Chipre ha protestado de nuevo por el cambio de nombre de varios lugares de la zona septentrional de la isla. Ha presentado y actualizado una lista en que figuran los nombres que, según se afirma, han sido cambiados en un pasado reciente. En respuesta a las gestiones de la UNFICYP, la parte turcochipriota informó que la mayoría de los cambios resultaban de la necesidad de adaptar los nombres de los lugares al uso moderno turco. Las Naciones Unidas señalaron a la atención de la parte turcochipriota que esta práctica era contraria a la resolución pertinente sobre la normalización nacional de nombres aprobada por la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos 1/. La parte turcochipriota afirmó que no se consideraba vinculada por las decisiones aprobadas en esa Conferencia.

34. Otro motivo de preocupación que el Gobierno de Chipre comunicó a la UNFICYP fue la supuesta decisión de las autoridades turcochipriotas de expropiar parcelas de terreno propiedad de los grecochipriotas para transferirlas a individuos y organizaciones turcochipriotas. La UNFICYP planteó el asunto ante la parte turcochipriota, que hizo observar que, de conformidad con los procedimientos que se habían aplicado durante algún tiempo, no se había producido una verdadera transferencia de la propiedad.

C. Restablecimiento de la normalidad

35. En sus esfuerzos por promover la normalización de la situación, la UNFICYP ha seguido facilitando las actividades económicas y otras actividades civiles en las zonas situadas entre las líneas de cesación del fuego y junto a éstas. En particular, ha seguido fomentando la agricultura, actividad que vigila atentamente. Las dos partes han prestado su cooperación a la UNFICYP a este respecto.

36. Durante el período que se examina, han continuado las actividades de la UNFICYP y otros organismos de las Naciones Unidas con el fin de fomentar contactos normales entre grecochipriotas y turcochipriotas. Aunque se ha logrado algún avance, se podría haber conseguido mucho más si las partes hubieran estado más dispuestas a facilitar esas gestiones.

37. La UNFICYP ha seguido dedicando considerables esfuerzos a garantizar que el sistema de distribución de agua funcione equitativa y eficientemente en beneficio de las dos comunidades. Como resultado de las medidas adoptadas en la planta de tratamiento de cobre de Skouriotissa (véase S/16858, párr. 35), ha mejorado la calidad del agua que fluye hacia la parte septentrional de la isla, y otras medidas correctivas que ha de adoptar la empresa minera deberán garantizar que siga mejorando la calidad del agua. La UNFICYP visita periódicamente esta zona como parte de sus actividades de vigilancia y comunica los resultados de sus visitas al Departamento de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos.

38. Continúa el programa de lucha contra los mosquitos, organizado por la UNFICYP previa consulta con ambas partes. La fumigación, que se inició el 17 de marzo de 1987, prosigue satisfactoriamente y está previsto que termine el 17 de diciembre de 1987.

39. La UNFICYP ha mantenido los arreglos para la entrega de correspondencia y mensajes de la Cruz Roja a través de las líneas de cesación del fuego.

40. La Policía Civil de la UNFICYP (UNCIVPOL) sigue trabajando en estrecha cooperación con la policía de Chipre y la policía turcochipriota. La UNCIVPOL contribuye al mantenimiento del orden público en la zona comprendida entre las líneas de cesación del fuego y presta servicios de policía a los civiles que residen en las aldeas de esa zona. La UNCIVPOL colabora en el control del movimiento de civiles en la zona comprendida entre las líneas, escolta a las personas que se trasladan de una zona a otra e investiga las denuncias de actividades delictivas que tienen repercusiones intercomunales. Se han realizado varias investigaciones independientes con la cooperación de las autoridades de ambas comunidades.

D. Funciones humanitarias

41. La UNFICYP ha seguido prestando ayuda humanitaria a los grecochipriotas que viven en la zona septentrional de la isla, que en la actualidad son 678. De las dos escuelas primarias grecochipriotas (véase S/15149, párr. 26), la escuela de Rizokarpaso tiene ahora 30 alumnos y la de Ayia Trias, 10. Los oficiales de la UNFICYP han seguido entrevistando en privado a los grecochipriotas que solicitan el traslado permanente a la zona meridional de la isla a fin de verificar que todos los traslados se efectúan voluntariamente. Durante el período que se examina, se efectuaron nueve traslados de esa índole, en su mayor parte de personas mayores que fueron a vivir con parientes. La UNFICYP también facilita las visitas temporales de grecochipriotas a la zona meridional de la isla y en el período que se examina, se efectuaron 560 de esas visitas. En cuanto a los niños de la parte septentrional de la isla que asisten a escuelas en la parte meridional, en la Navidad de 1986 y la Pascua de 1987 se pudo lograr que un mayor número de esos niños visitaran a sus familias que en años anteriores. La UNFICYP distribuyó 199 toneladas de alimentos y otros productos proporcionados por el Gobierno de Chipre y la Cruz Roja de Chipre a los grecochipriotas que viven en la parte septentrional de la isla y la UNCIIVPOL siguió haciéndoles llegar sus prestaciones de bienestar social y de jubilación.

42. La UNCIIVPOL siguió también distribuyendo las prestaciones de jubilación de los turcochipriotas que residen en la parte septentrional de la isla y que anteriormente fueron empleados del Gobierno de Chipre.

43. La UNFICYP siguió realizando visitas periódicas a los turcochipriotas que viven en la parte meridional de la isla. También los ayudó a mantener contactos con sus parientes de la parte septentrional y, con la cooperación de las autoridades del Gobierno de Chipre, se organizaron 19 reuniones en el hotel Ledra Palace, en las que participaron 98 personas. En el período que se examina, seis turcochipriotas se trasladaron permanentemente de la parte meridional a la parte septentrional de la isla.

44. En la actualidad hay 327 maronitas residentes en la parte septentrional de la isla. La UNFICYP siguió ayudando a organizar contactos entre los maronitas que viven a uno y otro lado de las líneas de cesación del fuego y los contactos fueron frecuentes.

45. La UNFICYP siguió prestando servicios médicos de urgencia, incluido el traslado por razones médicas, a civiles de las comunidades grecochipriota y turcochipriota. Acompañó a turcochipriotas a los hospitales de la parte meridional de la isla y periódicamente entregó medicamentos a la comunidad turcochipriota.

46. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha seguido actuando como Coordinador de la Asistencia Humanitaria de las Naciones Unidas para Chipre, encauzando las contribuciones para las personas desplazadas y necesitadas de la isla. El programa para 1987 comprende la financiación de 23 proyectos nuevos y financiación adicional para dos grandes proyectos de las dos comunidades iniciados como parte del programa de 1986, a un costo total de 10 millones de dólares. Los proyectos son ejecutados por la Sociedad de la Cruz Roja de Chipre y abarcan, entre otras cosas, los gastos de construcción de instalaciones médicas y de enseñanza; proyectos de las dos comunidades para la construcción de un

alcantarillado maestro de ramal en Nicosia y obras importantes de mantenimiento en la ciudad vieja amurallada de Nicosia; la adquisición en el exterior de equipo y suministros para las esferas de la salud y el saneamiento, la enseñanza y la agricultura; capacitación profesional; misiones de expertos; y estudios de viabilidad.

47. La UNFICYP siguió prestando apoyo a este programa mediante la entrega de equipo agrícola, docente y médico. En el período que se examina se entregó un total de 602 toneladas de suministros.

48. En el período que se examina continuaron las actividades conjuntas de las comunidades grecochipriota y turcochipriota en el marco de proyectos en curso que se ejecutan con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Como parte del proyecto del plan maestro de Nicosia, se celebraron reuniones semanales entre las dos partes a fin de planificar en detalle la ejecución de los programas de inversión determinados en el proyecto. Las dos partes recibieron también capacitación para la aplicación de microcomputadoras en los programas del plan maestro de Nicosia y prepararon material de promoción destinado a posibles fuentes internacionales de financiación. También se realizó la labor de diseño detallada de dos zonas residenciales de la ciudad vieja amurallada de Nicosia.

49. El PNUD siguió coordinando la labor que se realiza como parte del proyecto de saneamiento y alcantarillado y abastecimiento de agua para uso doméstico en Nicosia, que tiene por objeto proporcionar mejores servicios y conexiones a las dos comunidades de Nicosia. Además, la UNFICYP proporcionó apoyo logístico. El proyecto de enseñanza de artesanías del PNUD continuó en las esferas de la cerámica y la alfarería mediante el fortalecimiento de dos talleres instalados en Nicosia.

50. Un experto siguió prestando asistencia a los servicios de veterinaria de las dos comunidades para la lucha contra la esterilidad de los animales en toda la isla. También continuó durante este período el proyecto del Programa Mundial de Alimentos para dar alimentación a unos 22.000 escolares y personas atendidas en instituciones de bienestar social.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

51. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, a partir del 15 de junio de 1987, el costo adicional que representará el mantenimiento de la Fuerza para las Naciones Unidas, en el supuesto de que se mantengan sus efectivos y sus responsabilidades actuales, se estima en 15,5 millones de dólares, según el siguiente detalle:

Costo estimado de la UNFICYP por categorías
principales de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

I. Costos operacionales para las Naciones Unidas

Transporte de contingentes	289
Gastos operacionales	1 280
Alquiler de locales	795
Raciones	790
Personal no militar, sueldos, viajes, etc.	2 361
Gastos diversos e imprevistos	<u>250</u>
Total I	5 765

II. Reembolso de gastos extraordinarios de los gobiernos
que aportan contingentes

Pagas y subsidios	8 700
Equipo de propiedad de los contingentes	915
Indemnizaciones por muerte o incapacidad	<u>100</u>
Total II	<u>9 715</u>

Total general (I y II) **15 480**

El aumento de 1,1 millones de dólares, aproximadamente, con respecto al período del mandato en curso se debe fundamentalmente a las fluctuaciones de los tipos de cambio.

52. Las cifras indicadas no reflejan el costo total de la operación. Excluyen, en particular, el costo ordinario que resultaría para los que aportan tropas si esos contingentes estuvieran prestando servicios en el lugar de origen (es decir, pagas y subsidios ordinarios y gastos normales por pertrechos militares), así como los gastos extraordinarios que han convenido en absorber. Los gobiernos que aportan contingentes me han informado de que los costos que ellos pagan ascienden aproximadamente a 36,3 millones de dólares por semestre.

53. Para financiar la parte de los gastos del mantenimiento de la Fuerza que sufraga la Organización se depende totalmente de las contribuciones voluntarias de los gobiernos. La cuantía de esas contribuciones no ha sido suficiente para cubrir los gastos de la Fuerza y por ello se prevé que al final del período de seis meses actual el déficit en la Cuenta Especial de la UNFICYP será de 154,9 millones de dólares, a menos que se reciban contribuciones adicionales. En consecuencia, las solicitudes de reembolso de los países que contribuyen con contingentes se han satisfecho sólo hasta junio de 1979.

54. Los miembros del Consejo recordarán que en el párrafo 65 de mi último informe (S/18491), señalé que el Consejo tal vez deseara considerar la conveniencia de

/...

modificar el sistema de financiación de la UNFICYP de modo que las contribuciones voluntarias fueran reemplazadas por cuotas prorrateadas. En una carta que me enviaron con fecha 10 de diciembre de 1986, los gobiernos que aportan contingentes indicaron que apoyaban plenamente esa sugerencia (S/18517). A fines de marzo de 1987, cuando se había producido un nuevo empeoramiento de la situación financiera de la UNFICYP, se pidió a cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad que considerasen seriamente la pertinencia de la sugerencia y que acordaran que, con efecto a partir del período del mandato en vigor a partir del 16 de diciembre de 1987 (en el supuesto de que el Consejo decidiera prorrogar nuevamente el mandato de la Fuerza), la parte del costo de la UNFICYP correspondiente a las Naciones Unidas se considerase como gastos de la Organización, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas. Tengo entendido que actualmente se están celebrando consultas sobre esta cuestión entre los países que aportan contingentes y los miembros del Consejo. Mientras tanto, el 29 de mayo de 1987 recibí una carta del Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas en que me transmitía el apoyo de su Gobierno a la UNFICYP y al cambio propuesto en el sistema de financiación de la Fuerza (A/41/992-S/18884).

V. BUENOS OFICIOS DEL SECRETARIO GENERAL

55. Durante el período que se examina, proseguí la misión de buenos oficios confiada al Secretario General por el Consejo de Seguridad en su resolución 367 (1978) y prorrogada por resoluciones subsiguientes, la más reciente de las cuales es la resolución 593 (1986).

56. En mi informe de 2 de diciembre de 1986 (S/18491), me referí a la misión que había enviado a Chipre el mes anterior. Su propósito era investigar posibles formas de realizar progresos, en vista de las respuestas que había recibido de las dos partes sobre el proyecto de acuerdo básico que les había sometido para su consideración el 29 de marzo de 1986 (véase el documento S/18102/Add.1, párrs. 9 a 13). La misión sugirió, en mi nombre, que algunos de mis colaboradores inmediatos de categoría superior se reunieran con las dos partes para preparar la convocación de una reunión conjunta de alto nivel, en la que se iniciaran negociaciones sobre todas las cuestiones pendientes y se acordaran los procedimientos para proseguir tales negociaciones. Sin embargo, ninguna de las dos partes apoyó esta idea y ambas mantuvieron las posiciones que habían adoptado en abril de 1986. Al mismo tiempo, reconocieron que yo debía proseguir mis esfuerzos por hallar la manera de superar el actual estancamiento.

57. Tras nuevas reflexiones sobre el asunto, decidí enviar otra misión a Chipre a principios de febrero de 1987 para volver a considerar con las dos partes de qué forma podrían hacerse progresos. Di instrucciones a la misión de que recordara a ambos dirigentes que mi función era aportar ideas y sugerencias para ayudar a las dos partes a hallar una solución, pero que, por supuesto, yo no podía imponer nada a ninguna de las partes. Al mismo tiempo, dado el mandato que he recibido del Consejo de Seguridad, no podría permitir que mis esfuerzos se vieran frustrados porque una parte considerase inaceptable una sugerencia determinada o porque la otra parte, después de aceptar una sugerencia, insistiera en que mis esfuerzos no podrían continuar hasta que la otra parte también la hubiera aceptado.

58. Se encomendó además a la misión que comunicase a las dos partes que, a mi juicio, dadas sus posiciones firmes sobre el documento de marzo de 1986, debería encontrarse una manera de continuar las conversaciones y que, si pudieran aclarar sus respectivas posiciones sobre las cuestiones que impedían realizar progresos, ello facilitaría mucho mis esfuerzos por hallar una forma de superar el estancamiento actual. Teniendo esto presente, sugerí que se iniciara una serie de conversaciones oficiosas entre mis colaboradores y las dos partes. Señalé que esas conversaciones serían estrictamente confidenciales y sin fuerza obligatoria, y que tendrían como único objetivo ayudarme en mis esfuerzos, y no renegociar ninguno de los documentos presentados por mí desde agosto de 1984.

59. El 17 de marzo de 1987, la parte grecochipriota me informó de que aceptaba esta sugerencia de que se celebrasen conversaciones oficiosas. La parte turcochipriota me comunicó el 15 de mayo de 1987 que no aceptaría mi sugerencia a menos que la parte grecochipriota aceptara primero el documento de marzo de 1986.

60. Se recordará que durante la reunión que celebré el 26 de septiembre de 1986 con el Presidente Kyprianou, éste me pidió que sondeara a los miembros del Consejo de Seguridad sobre su propuesta de que yo convocara una conferencia internacional sobre el "retiro de las fuerzas de ocupación y de los colonos turcos y sobre garantías internacionales eficaces" (véase el documento S/18491, párr. 52). Como informé al Consejo en diciembre de 1986, el mes anterior se había comunicado al Presidente Kyprianou que mis sondeos habían revelado diferentes posiciones, y que no había acuerdo con respecto a su propuesta.

61. En una carta que me dirigió con fecha 10 de marzo de 1987, el Presidente Kyprianou volvió a insistir en la necesidad de convocar una conferencia internacional, expresó la opinión de que "ninguno de los argumentos que se habían aducido contra su propuesta podían considerarse válidos", y reiteró su punto de vista de que yo "debía apoyar esa propuesta y realizar esfuerzos decididos a fin de persuadir a los miembros del Consejo de Seguridad que no parecieran reconocer la necesidad de convocar una conferencia internacional con los auspicios de las Naciones Unidas". En mi respuesta de fecha 10 de abril de 1987, informé al Presidente Kyprianou de que las posiciones no habían variado. Aproveché la oportunidad para reiterarle que yo tenía plena conciencia de la importancia fundamental que tenían las cuestiones relativas al retiro de tropas y a las garantías internacionales y de la necesidad de abordarlas con toda prontitud, y señalé que éste había sido y seguiría siendo uno de mis objetivos prioritarios. En una carta que me dirigió con fecha 11 de mayo de 1987, el Excmo. Sr. Denktas indicó que la oposición de la parte turcochipriota a la convocación de una conferencia internacional no había variado. Insistió también en la necesidad de tratar todas las cuestiones en su conjunto, de conformidad con el enfoque que se había seguido desde agosto de 1984. En otra carta de fecha 19 de mayo de 1987, el Presidente Kyprianou reiteró la posición adoptada en su carta anterior.

62. Durante el período que se examina, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre celebró cinco períodos de sesiones, incluidas 12 sesiones oficiales en que participaron los tres miembros del Comité y sus auxiliares, y seis reuniones oficiosas a las que asistieron exclusivamente los tres miembros del Comité. La labor de investigación del Comité (es decir, las entrevistas con testigos grecochipriotas y turcochipriotas sobre los casos que tiene ante sí) se ha seguido

realizando con la participación del tercer miembro y/o sus auxiliares. Los tres miembros consideraron la forma de acelerar el ritmo de las investigaciones sobre los casos de personas desaparecidas presentados al Comité.

VI. OBSERVACIONES

63. La situación en Chipre es cada vez más inquietante. Es cierto que causa satisfacción saber que la UNFICYP ha seguido desempeñando sus tareas con eficiencia e imparcialidad, y aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje especial al General de División Günther Greindl por la habilidad y el buen juicio que continúa demostrando en el desempeño de sus difíciles y absorbentes obligaciones. Pero en otros aspectos la situación no es alentadora. Mis esfuerzos relativos a reiniciar negociaciones efectivas entre las partes se encuentran en un punto muerto; sigue habiendo una profunda desconfianza entre los dirigentes de las dos comunidades; ha surgido tirantez sobre la cuestión de Varosha; se está produciendo en la isla un aumento militar potencialmente peligroso, y aumenta el descontento entre los gobiernos que aportan contingentes y sin cuya generosidad la UNFICYP no podría seguir existiendo, por la carga financiera desigual y creciente que tienen que absorber y la falta de progresos en el frente político.

64. Para poder modificar esta alarmante tendencia, es indispensable encontrar los medios de reanudar un proceso de negociación eficaz. Desde agosto de 1984, he presentado a ambas partes, para su examen, varias ideas sustantivas, la más reciente de las cuales ha sido el proyecto de acuerdo básico de marzo de 1986. En cada caso, el propósito era basarme en los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979 consolidando los puntos sobre los que ya se había llegado a un acuerdo y sugiriendo procedimientos para resolver las cuestiones pendientes.

65. En enero de 1985, la parte turcochipriota aceptó el proyecto de acuerdo que figura en la documentación presentada por mí, mientras que la parte grecochipriota declaró que podía aceptar la documentación únicamente como base de las negociaciones. Mis esfuerzos por superar las diferencias que surgieron en ese momento no tuvieron éxito. El proyecto de acuerdo consolidado y el proyecto de declaración fueron aceptados por la parte grecochipriota a principios de abril de 1985, pero rechazados por la parte turcochipriota. Posteriormente, la parte turcochipriota aceptó el proyecto de acuerdo básico de marzo de 1986. La parte grecochipriota dijo que antes que pudiese manifestar sus opiniones respecto del contenido de dicho documento, debía existir un acuerdo sobre lo que llamaba las cuestiones básicas del problema chipriota. Desde entonces se ha reiterado esta posición cada vez con más fuerza.

66. Así pues, nos encontramos en un punto muerto. La parte turcochipriota ha seguido insistiendo en que no se pueden celebrar negociaciones a menos que la parte grecochipriota acepte el documento de marzo de 1986. He señalado repetidas veces que, puesto que se me ha confiado una misión de buenos oficios, no estoy en condiciones de imponer nada a parte alguna y no puedo permitir que mi misión quede paralizada simplemente porque una parte acepta una de mis sugerencias y la otra la rechaza. La parte grecochipriota, en cambio, ha seguido insistiendo en que yo promueva su propuesta de una conferencia internacional. Tanto la parte

turcochipriota como el Gobierno de Turquía rechazan esa propuesta, y mis consultas indican que las posiciones de los miembros del Consejo de Seguridad, incluidos los miembros permanentes, se encuentran divididas a ese respecto.

67. En vista de las posiciones que han adoptado las dos partes, he tratado de obtener que acepten propuestas de procedimiento que al menos podrían mantener el debate de las cuestiones separadamente con cada una de las partes. Nuevamente, no ha sido posible obtener el acuerdo de ambas partes. Mientras que la parte grecochipriota ha respondido favorablemente, la parte turcochipriota insiste todavía en que, primeramente, ambas partes deben aceptar el documento de marzo de 1986. Sigo creyendo que los debates oficiosos que sugerí en febrero de 1987 podrían ayudar a crear las condiciones necesarias para reanudar las negociaciones sustantivas en su momento. La alternativa, a mi parecer, será un deterioro continuo de la situación, con todo lo que esto podría entrañar.

68. El estancamiento actual, caracterizado por una incapacidad de ambas partes a convenir sobre la manera en que puede mantenerse el proceso de negociación, plantea la cuestión de si puede aún llegarse a una solución sobre la base de los acuerdos de alto nivel de 1977 y 1979. Sigo creyendo que es posible, a condición de que las dos partes demuestren una mayor comprensión de las aspiraciones y los intereses de la otra. Ambas partes continúan dándose seguridades de su adhesión a los acuerdos de 1977 y 1979 y de su disponibilidad a negociar seriamente el establecimiento de la república federal que en ellos se contempla. El problema es que las condiciones sobre las que cada parte insiste hacen imposible la celebración en la práctica de dichas negociaciones. Debo instar a las dos partes a que tengan presente el riesgo de que si continúan insistiendo en esas condiciones, no habrá perspectiva realista de negociar una solución del problema de Chipre.

69. Una causa importante de las dificultades actuales es, por supuesto, la desconfianza cada vez mayor que existe entre las dos partes y la falta de contacto, a todos los niveles, entre ambas comunidades. La continuación de esta tendencia alejará aún más las perspectivas de una solución negociada. Es preciso crear una atmósfera en la que puedan celebrarse negociaciones eficaces. Para ello, tengo la intención de seguir explorando con las partes ciertas medidas que podrían crear confianza entre ellas, abrigando la esperanza de que esto permita reanudar el proceso de negociación iniciado en agosto de 1984, sobre la base de lo que se ha logrado hasta ahora. La meta continúa siendo un acuerdo general que no dejo de concebir como un todo integrado. También hago un llamamiento a ambas partes para que colaboren con los esfuerzos que la UNFICYP y otros organismos de las Naciones Unidas realizan con objeto de promover los contactos normales entre los grecochipriotas y los turcochipriotas.

70. La desconfianza se ha visto agravada en los últimos meses particularmente debido al reforzamiento de las tropas turcas en la parte septentrional de la isla. A este respecto, he explicado reiteradamente al Gobierno de Turquía que la parte grecochipriota se siente amenazada y, en estas circunstancias, se ve obligada a reforzar sus propias defensas. Por tanto, he instado a Turquía a que tome la iniciativa reduciendo sus fuerzas en la isla. Aprovecho esta oportunidad para renovar ese llamamiento.

71. Me preocupa cualquier aumento de las fuerzas militares en la isla, pues, como lo han demostrado los recientes acontecimientos, ello no puede dejar de contribuir a un aumento de la tirantez. Es importante dar marcha atrás en la tendencia actual. En este contexto recomendaré nuevamente al Consejo de Seguridad, así como a las dos partes en Chipre y al Gobierno de Turquía, la propuesta de inspecciones que puse en circulación en 1983 (véase S/15812, párr. 23). He dado instrucciones al Comandante de la Fuerza para que la plantee nuevamente ante las dos partes. Dicha propuesta consiste en que la UNFICYP realice inspecciones periódicas para comprobar el número de las fuerzas de las dos partes, técnica que ha demostrado su eficacia para reducir la tirantez en otras situaciones de conflicto potencial.

72. El problema que existe actualmente en Varosha también ha agravado la situación. Una vez más hago un llamamiento para que se fije pronto una fecha para que los estudiantes desalojen los hoteles que ocupan, de modo que pueda restablecerse el status quo.

73. De los párrafos anteriores se desprende claramente que, en la presente difícil situación, estimo que es esencial que la UNFICYP se mantenga en su lugar. Se ha dicho alguna vez que la "UNFICYP ha pasado a ser parte del problema", en el sentido de que, manteniendo la paz entre las dos partes, la UNFICYP les evita las consecuencias de su fracaso en convenir sobre una solución política. A mi juicio, este es un argumento falaz y peligroso. Falaz, porque las Naciones Unidas están dedicadas al principio de arreglo de controversias por medios pacíficos, y no por el uso o la amenaza de la fuerza, y peligroso, porque la retirada de la UNFICYP podría llevar rápidamente a una renovación de las hostilidades. Por tanto, recomiendo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la Fuerza durante un nuevo período de seis meses. Asimismo, por la información que me ha proporcionado el Comandante de la Fuerza, estoy convencido de que, mientras sea necesario que la Fuerza mantenga un control eficaz de la zona neutralizadora de las Naciones Unidas, no sería prudente efectuar ninguna reducción considerable de su fuerza efectiva. De conformidad con la práctica establecida, he iniciado consultas con las partes interesadas sobre la renovación del mandato de la Fuerza, e informaré al Consejo sobre estas consultas tan pronto como queden concluidas.

74. Informaré también al Consejo sobre los resultados de las consultas relativas a la financiación de la UNFICYP, a las que se hace referencia en el párrafo 54 supra. El déficit acumulado ha aumentado en 10 millones de dólares, aproximadamente, durante el período del mandato que está por terminar, y asciende ahora a unos 155 millones de dólares. Durante el mismo período, los Estados Miembros han contribuido o han prometido únicamente 2,2 millones de dólares, frente a gastos previstos de 14,4 millones de dólares, aproximadamente. Estas cifras ilustran la gravedad del problema. Sigo pensando que no es justo pedir a los gobiernos que aportan contingentes que absorban una parte tan grande de los costos financieros de la UNFICYP, y por lo tanto cabe esperar que se llegue a un acuerdo necesario para pasar a solicitar cuotas. Entre tanto, quiero expresar nuevamente mi reconocimiento a los gobiernos que han hecho contribuciones financieras voluntarias.

75. Por último, aprovecho la oportunidad para expresar mi reconocimiento a los gobiernos que aportan contingentes por su apoyo constante a esta operación de mantenimiento de la paz importante y eficaz. También deseo expresar mi

reconocimiento al Sr. James Holger, mi Representante Especial interino, al General de División Günther Greindl, Comandante de la Fuerza y a los oficiales y hombres y mujeres que integran la UNFICYP, así como a su personal civil, que han continuado cumpliendo con eficacia y dedicación ejemplares las importantes y difíciles responsabilidades que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad.

Nota

1/ Véase Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para Normalizar los Nombres Geográficos, vol. 1, informe de la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.79.I.4), resolución 16.

塞浦路斯 • CYPRIUS • CHYPRE • NIKIP • CHIPRE

HQ UNFCYP
 HQ BRITCON
 HQ CANCON
 Force Scout Car (Sqn 1)
 UNFCYP Support Regt
 Engineer Det
 Signal Sqn
 Aviation Flight
 Transport Sqn
 Medical Centre
 Ordnance Det
 Workshop
 Canadian Logistic Coy
 UN MP Coy (1)

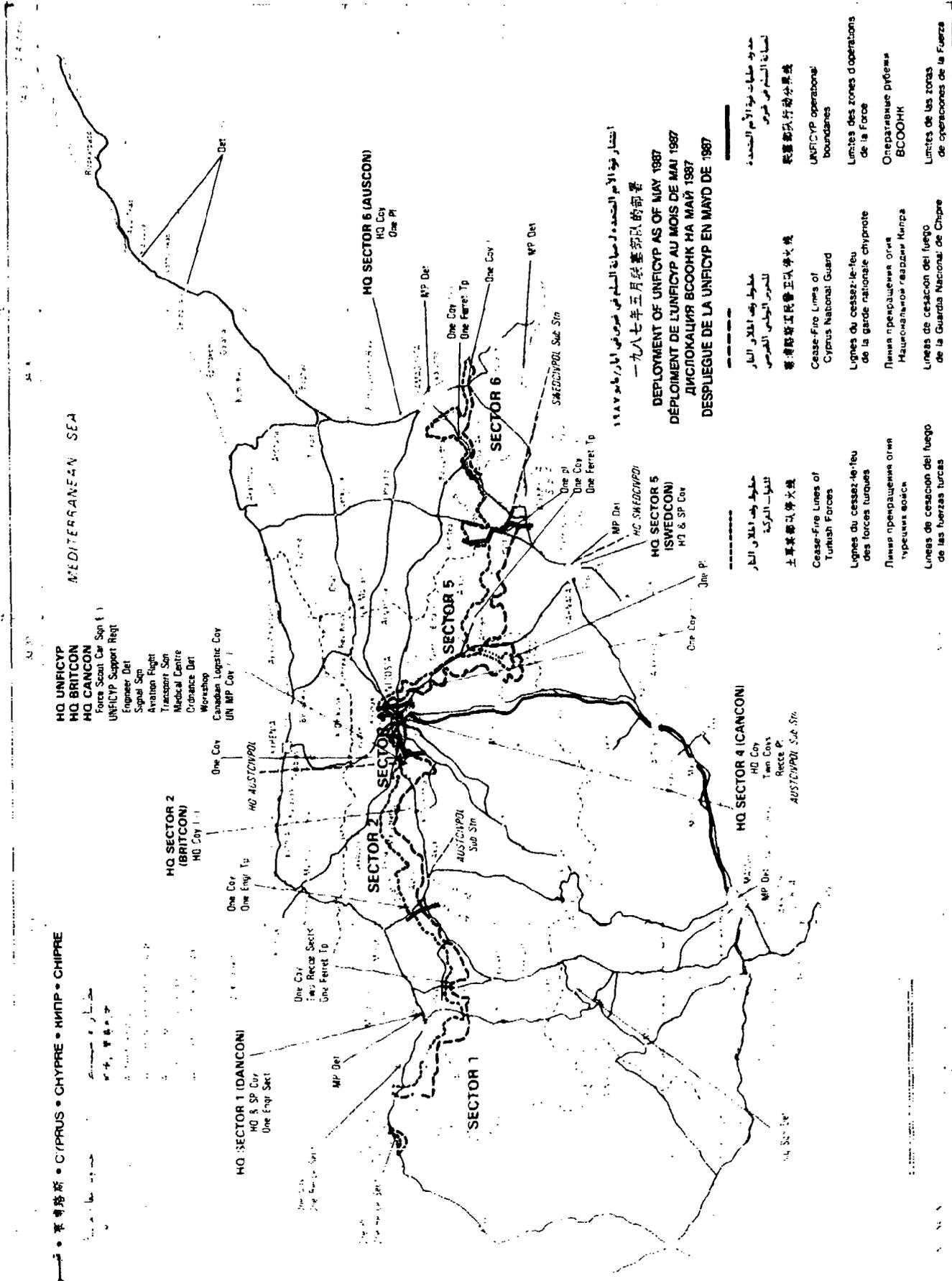
HQ SECTOR 2
 (BRITCON)
 HQ Coy 1-1

HQ SECTOR 1 (ICANCON)
 HQ & SP Coy
 One Engr Sct

HQ SECTOR 6 (AUSCON)
 HQ Coy
 One PI

HQ SECTOR 4 (ICANCON)
 HQ Coy
 Two Coys
 Recce Pl
 AUSTCYP Det Sub Sqn

HQ SECTOR 5
 (ISWEDCON)
 HQ & SP Coy



انتشار قوات الأمم المتحدة لاصحاب السيف في قبرص في ايار/مايو 1987
 一九八七年五月黎塞黎队的部署
 DEPLOYMENT OF UNFCYP AS OF MAY 1987
 DÉPLOIEMENT DE L'UNFCYP AU MOIS DE MAI 1987
 ДИСПЛОКАЦИЯ ВСОООНК НА МАЙ 1987
 DESPLIEGUE DE LA UNFCYP EN MAYO DE 1987

خطوط وقف إطلاق النار
 لخطوط التوقف العربي
 黎塞黎队停火线
 Cease-Fire Lines of
 Turkish Forces
 Lignes du cessez-le-feu
 des forces turques
 Линия прекращения огня
 турецких войск
 Lines de cesacion del fuego
 de las fuerzas turcas

خطوط وقف إطلاق النار
 للحمى الوطني العربي
 黎塞黎队停火线
 Cease-Fire Lines of
 Cyprus National Guard
 Lignes du cessez-le-feu
 de la garde nationale chypriote
 Линия прекращения огня
 Национальной гвардии Кипра
 Lines de cesacion del fuego
 de la Guardia Nacional de Chipre

حدود عمليات قوات الأمم المتحدة
 لاصحاب السيف في قبرص
 黎塞黎队行动分界線
 UNFCYP operational
 boundaries
 Limites des zones d'operations
 de la Force
 Оперативные рубежи
 ВСОООНК
 Limites de las zonas
 de operaciones de la Fuerza